

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 02/2024

12 de marzo de 2024

En la Sala de Consejo ubicada en el Edificio de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a doce días del mes de marzo de dos mil veinticuatro se reúnen los miembros del Consejo Directivo para celebrar Sesión Ordinaria. La misma se encuentra presidida por la Sra. Decana, Dra. Laura Viviana BRACONI. -----

Se encuentran presentes: los/las **Consejeras/os Docentes:** Mónica Beatriz PACHECO; Jerónimo FORMICA; Jesús Damián BELOT; Marcela CAMBA; Adriana Nancy ARENAS y Javier Omar FALCÓN **Consejeras/os Estudiantiles:** María Morena ROSSELOT; Karen Antonella RUSSI y Valentín FERNANDEZ CEJAS; **Consejeras Egresadas:** Leonor del Rosario ORTUBIA y Patricia Virginia BENITO; **Consejero por el Personal de Apoyo Académico:** Pablo Miguel NAFRA en reemplazo de Carlos Matías COZZOLINO.-----

Ausentes con aviso: **Consejero por el Personal de Apoyo Académico:** Carlos Matías COZZOLINO.-----

Ausentes sin aviso: **Consejera Docente:** Alicia ÁLVAREZ.-----

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretario de Actas, el Lic. Roberto SABARONI.-----

Se encuentran presentes: la Vicedecana, Dra. Silvina MADDIO; el Secretario Administrativo Financiero, Cdr. Julio CONTRERAS y el Asesor Letrado, Dr. Néstor PIEDRAFITA.-----

Siendo las diez y quince horas y comprobado el quórum reglamentario, la Sra. Presidente procede a iniciar la sesión.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

INFORME DE DECANATO-----

En primer lugar la Decana hace referencia a las renovaciones implementadas en la Sala de Consejo, desde la remoción de la alfombra, el arreglo de las ventanas, la instalación de cortinas y prontamente la reparación del vidrio de la mesa.-----

Seguidamente comparte una serie de anuncios, en primer lugar la renuncia a partir del primero de febrero del Secretario de Extensión Mgter. Sergio ROSAS, por ello desde el Decanato se decidió que, de manera interina, asuma tal rol el Secretario de Relaciones Institucionales Sr. Pablo TORNELLO hasta tanto se designe el/la nuevo/a Secretario/a.-----

En segundo lugar, recuerda que entre los días 20, 21 y 22 de marzo tendrán lugar las Jornadas Institucionales FAD-2024, confluyendo actividades académicas y de personal de apoyo, con la particularidad que este año se incorporarán las Jornadas de Salud Mental.-----

En otro orden la Decana anticipa que, en la próxima reunión de comisiones del Consejo, ingresará el expediente que aglutina, en una sola pieza administrativa, todos los informes de gestión. Asevera que es de suma importancia que este cuerpo tome cuenta de todo lo hecho durante el 2023 desde las distintas Secretarías y Áreas de la FAD.-----

Seguidamente se expone a través de la proyección de un power point, una síntesis de los informes elevados por **Secretaría Académica**, centrado principalmente en la relación con los/las estudiantes, los planes de estudio y la docencia; por **Secretaría de Investigación y Posgrado**, con dos ejes centrales: la investigación y el posgrado; por **Secretaría de Extensión y Articulación Social**, priorizando la visibilización de la FAD en el medio y la generación de diversos cursos y proyectos; por **Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales**, integrado por distintos ejes asociados a convenios, movilidad, protocolo y asesoría letrada y por **Secretaría Administrativa Financiera**, con acciones que hacen a la administración y financiamiento de actividades transversales a todas las áreas. Además, la estructura de gestión de Facultad de Artes y Diseño está organizada por distintas el Áreas y

Asesorías entre ellas: de Comunicación; de Innovación y Desarrollo; de Bienestar, Derechos humanos y Género; la Asesoría de Egresados; la Asesoría Estudiantil; y por último las Direcciones de Carreras que son el primer contacto entre profesores-estudiantes. -----

Una vez finalizada la disertación se abre un cordial debate haciendo aclaraciones complementarias y abordando respuestas a consultas formuladas por los Consejeros. -----

En relación a otro tema, solicita la palabra el Consejero por el Personal de Apoyo Académico Pablo NAFRA para consultar si existen definiciones o acciones concretas referidas a la convocatoria de los gremios asociados a la educación para el paro previsto el día jueves 14 de marzo. -----

Como respuesta la Decana hace mención a la información que circula a través de las redes y en la cual se percibe una amplia adhesión al paro. -----

El Consejero NAFRA consulta sobre la postura de las autoridades en relación al posible descuento del día. -----

La Decana hace hincapié sobre lo sucedido a comienzo del 2023 con el paro docente, comenta que en esa oportunidad las autoridades de la FAD con el apoyo del Consejo Directivo, desestimaron los descuentos. Además en tal ocasión se procedió al corrimiento de mesas de examen. -----

Toma la palabra el Cdor. Julio CONTRERAS ampliando detalles sobre la organización de las actividades para ese día y como se procederá para garantizar la apertura de los edificios que sean necesarios abrir; asimismo advierte que desde Rectorado no ha habido expresiones concretas respecto a lo consultado por el Consejero NAFRA. -----

Por último la Decana recalca que ante cualquier duda de los Consejeros/as derivada de la lectura de los informes de Gestión que llegarán al seno del Consejo, con gusto será aclarada por el responsable del sector. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

ASUNTOS ENTRADOS -----

No habiendo asuntos para tratar se pasa al siguiente punto. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS -----

Acta N°19/2023 (05-12-2023), **se aprueba por unanimidad.** -----

Acta N°20/2023 (12-12-2023), **se aprueba por unanimidad.** -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

DESPACHOS DE COMISIONES -----

a) Comisión de Enseñanza -----

Secretaría Académica -----

--Expte. Elect. N° 2672/24. S/ Proyecto Calendario Académico 2024-2025.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica eleva el Proyecto de Calendario Académico 2024-2025 - FAD; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar el Calendario Académico". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 39169/23. TORRES SOSA Natalia I. S/ Solicitud acreditación espacio curricular de Seminario Tesis. Carrera de la Licenciatura en Música Popular.- "Analizado el expediente de referencia en el que la estudiante TORRES SOSA, Natalia Inés – Legajo 26230 solicita la acreditación de equivalencia del espacio curricular "Seminario Tesis" a la carrera de la Licenciatura en Música Popular con orientación en teclado. Considerando la opinión de la Profesora Titular del "Seminario Tesis" que advierte que se trata de una asignatura común para todas las orientaciones de las Licenciaturas en Música Popular, por lo tanto al haberla aprobado para la orientación Canto, también implicaría su aprobación para la orientación Teclados. Teniendo en cuenta el informe de Dirección de Alumnos y que Secretaría Académica estima necesario reconocer el espacio "Seminario Tesis" de la carrera Licenciatura en Música Popular, como común entre todas las orientaciones: Teclado, viento, percusión,

esta Comisión aconseja aprobar la propuesta de Secretaría Académica". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 8931/23. S/ Agregar al proyecto de resolución que acredita las 60 horas de optativa correspondientes al proyecto Tutorías voluntarias 2022 del programa TRACES – FAD a la alumna GOMEZ GONZÁLEZ María Paula.- "Analizado el expediente de referencia en el que obra la Resol. N° 46/23 CD se aprobó la nómina de estudiantes que completaron el proceso de tutorías voluntarias y se acreditaron las 60 horas de optativas correspondientes al Proyecto Tutorías Voluntarias 2022 del programa TRACES FAD. Considerando que en Nota N°155397/24 la Coordinación de TRACES solicita incorporar a la alumna GOMEZ GONZALEZ, MARIA PAULA – DNI 44140473 – LEG 27571, que por un error involuntario no fue incluida en el listado, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado e incorporar a la estudiante GOMEZ GONZALEZ". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 24863/23. TRACES/SAPOE S/Justificaciones BRA – Incorporación de la estudiante Malén BRACAMONTE a la RES 186/23.- "Analizado el expediente de referencia en el que obra la Resol. N° 186/23 CD mediante la cual se justifica el Rendimiento Académico Negativo – 2022 de alumnos de la FAD, en base a las solicitudes formuladas por los estudiantes junto a las certificaciones presentadas. Considerando que en Nota N°7838/24 la Coordinación de TRACES solicita incorporar a la alumna BRACAMONTE, Malen – DNI 39767734 – LEG 25300 de Carreras de Artes Plásticas y PGU en Artes Visuales, que por un error involuntario no fue incluida aunque presentó documentación respaldatoria correspondiente en tiempo y forma para la justificación, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado y justificar el Rendimiento Académico Negativo de la estudiante BRACAMONTE". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 38477/23. S/ Prórroga - Docentes interinos que optaron por la permanencia en la docencia Universitaria – 2024. Mgter. Patricia De La Torre.- "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita la **Prórroga de Designación Interina del Personal Docente que Opto por la Permanencia en la Actividad Docente Universitaria – FAD**; considerando que con fecha 29-01-2024 la Mgter. Patricia Amalia De La TORRE presenta el Certificado de Aptitud Psicofísico, esta Comisión aconseja prorrogar la designación de la Mgter. DE LA TORRE desde el 01-03 hasta el 31-12-2024". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Carreras de Diseño -----

--Expte. Elect. N° 40403/23. S/ Designación TRAVAGLINI, María Graciela en UN (1) cargo de Profesor Adjunto – Reemplazante con dedicación Semiexclusiva, espacio curricular "Diseño de Productos III", desde 01-03 hasta el 31-12-2024.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita la **Designación – Reemplazante de la DI. María Graciela TRAVAGLINI** en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para el dictado del espacio curricular "**Diseño de Productos III**" de la Carrera de Diseño Industrial; considerando que el pedido se fundamenta por la licencia por promoción jerárquica de la DI. María Mónica BOCCOLINI, visto los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado desde el 01-03, mientras dure la licencia de la DI. BUCCOLINI y no más allá del 31-12-2024". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 40398/23. S/ Designación CHAVARRÍA Claudia Silvia en UN (1) cargo de Profesor Adjunto – Interino con dedicación Simple, espacio curricular "Diseño de Productos II", desde 01-03 hasta el 31-12-2024.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita la **Designación – Interina de la DI. Claudia Silvia CHAVARRÍA** en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para el dictado del espacio curricular "**Diseño de Productos II**" de la Carrera de Diseño Industrial; considerando que el pedido se fundamenta por la licencia por promoción jerárquica de la DI. Roxana DEL ROSSO, visto los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado desde el 01-03, mientras dure la licencia de la DI. DEL ROSSO y no más allá del 31-12-2024". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Carreras de Artes Visuales -----

--Expte. Elect. N° 1648/24. S/ Nota pedido prórroga designación Prof. Valeria SEÑORANS cargo Prof. Adjunto SE "Taller Rotación I y II – Grabado" desde el 1/3/2024.- *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita la **Designación – Interina de la Prof. Valeria SEÑORANS** en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para el dictado del espacio curricular **"Taller de Rotación I y II - Grabado"** de las Carreras de Artes Visuales; considerando que el pedido se fundamenta por la renuncia de la Prof. María Inés ZARAGOZA, visto los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado desde el 01-03, mientras el cargo no se provea por concurso y no más allá del 31-12-2024". **Se aprueba por unanimidad.*** -----

Carreras Musicales -----

--Expte. Elect. N° 2107/24. S/ Prórroga designación Prof. Tomas ONTIVERO - reemplazante, cat. "Interpretación IV – Percusión" del 01/03 al 31/12/2024.-

*"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras Musicales solicita la Prórroga de Designación – Reemplazante del Prof. Gerardo Tomás ONTIVERO en un cargo de Profesor Titular con dedicación Simple para el dictado del espacio curricular "Interpretación IV - Percusión" de la Licenciatura en Música Popular; considerando que el pedido se fundamenta por la licencia por incompatibilidad del Prof. Darío RONDAN, visto los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado desde el 01-03, mientras dure la licencia del Prof. RONDAN y no más allá del 31-12-2024". **Se aprueba por unanimidad.*** -----

Secretaría de Investigación y Posgrado -----

--Expte. Elect. N° 2148/24. S/Título Magister en Arte Latinoamericano - Lic. Reina CRUZ.- *"Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita se otorgue el **Título de "Magister en Arte Latinoamericano"** a la Lic. Reina CRUZ, quien ha obtenido la calificación "BUENO" por su Tesis titulada "Simbolismo e Identidad Cultural en la Figura Colla Cerámica. Un estudio de caso sobre el Toreo de la Vincha" bajo la dirección de la Dra. Emilce Nieves SOSA, esta Comisión aconseja aprobar lo actuado por el Jurado y otorgar el título solicitado". **Se aprueba por unanimidad.*** -----

b) Comisión de Investigación y Extensión -----

--Expte. Elect. N° 41892/23. Carreras Musicales- s/ Selección Alumnos p/ actuar con OSUNCuyo.- *"Analizado el expediente de referencia en la que Dirección de Carreras Musicales eleva el Acta de la Comisión Asesora que tuvo a cargo la Selección de Alumnos para actuar con la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Cuyo en el 2023, esta comisión aconseja aprobar lo actuado por el Jurado y el orden de méritos propuesto". **Se aprueba por unanimidad.*** -----

c) Comisión de Asuntos No Docentes -----

--Expte. Elect. N° 41877/23. S/ Continuidad Expediente E-CUY 37326/2021 Concurso de Personal de Apoyo Académico - UN cargo efectivo Cat. 7 para cumplir funciones en la **Dirección de Personal** – tramo inicial por Ord.03/2008 C.S. Agrupamiento Administrativo FAD. SUSTANCIADO.- *"Analizado el expediente de referencia en el que se ha llevado a cabo el Concurso Abierto para cubrir 01 (UN) Cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo (Dto. Nac. N° 366/06) para cumplir funciones en Dirección de Personal – FAD; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora según obra en Nota N°: 197819/23. 2) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la Lic. María Paula OLIVA, primera en orden de méritos". **Se aprueba por unanimidad.*** -----

--Expte. Elect. N° 41779/23. S/ Continuidad Expediente E-CUY 37339/2021 Concurso de Personal de Apoyo Académico - UN cargo efectivo Cat. 7 para cumplir funciones en **Asesoría Estudiantil y Asesoría de Egresados** – tramo inicial por Ord.03/2008 C.S. Agrupamiento Administrativo FAD. SUSTANCIADO.- *"Analizado el expediente de referencia en el que se ha llevado a cabo el Concurso Abierto para cubrir 01 (UN) Cargo Categoría 7 del Agrupamiento*

Administrativo (Dto. Nac. N° 366/06) para cumplir funciones en la Asesoría Estudiantil y en la Asesoría de Egresados – FAD; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora según obra en Nota N°: 197115/23. 2) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la Tec. Agustina ROMANO, primera en orden de méritos. **Se aprueba por unanimidad.** -----

d) Comisión de Concursos -----

Ordenanza 23/10 CS – Convocatoria -----

--Expte. Elect. N° 13069/23. S/ Solicitud llamado a Concurso Ord.n°23/2010 CS cargo Profesor Adjunto (SE) cat. "Visión I y II". Carreras de Artes Visuales FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita la **Convocatoria a Concurso – Efectivo** según lo establecido por Ord. N°23/2010 CS para cubrir UN (1) cargo de **Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva**, para el dictado de los espacios curriculares "Visión I y II" del PGU en Artes Visuales; Licenciatura en Artes Plásticas; PGU en Historia del Arte; Lic. en Historia de las Artes Plásticas; Lic. en Cerámica Artística; Lic. en Cerámica Industrial y Diseño Escenográfico y "**Visión I y II – Optativa**" del PGU en Cerámica Artística, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar la convocatoria y la Comisión Asesora propuesta. 2) Elevar al Consejo Superior para su consideración". Con la abstención de la Consejera CAMBA por formar parte de la Comisión Asesora. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Ordenanza 01/20 CD – Convocatoria -----

--Expte. Elect. N° 40824/23. S/ Solicitud llamado a Concurso Ord.n°1/2020 CD cargo JTP (SE) cat. "Diseño Gráfico III". Carreras de Diseño FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita la Convocatoria a Concurso Interino según lo establecido por Ord. N°1/2020 CD para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para cumplir funciones en el espacio curricular "Diseño Gráfico III" de la Carrera de Diseño Gráfico, esta Comisión aconseja Aprobar la convocatoria y la Comisión Asesora propuesta" **Se aprueba por unanimidad.** -----

e) Comisiones de Consejo Directivo -----

--Expte. Elect. N° 906/24. BUONO, Bárbara S/Licencia como miembro Titular del Consejo Directivo – FAD por el claustro Profesores Adjuntos. D/la fecha hasta 30-7-24.- "Analizado el expediente de referencia en el que la Esp. Bárbara Noelia BUONO solicita licencia como Consejera Directiva en representación del claustro Profesores Adjuntos ante la necesidad de atender razones particulares y académicas, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y designar a la Prof. Marcela Beatriz CAMBA en reemplazo de la Esp. BUONO desde el 07-02 hasta el 30-07-2024". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 2272/24. ZALAZAR, Oscar S/ Solicitud prorrogar la licencia solicitada en agosto del 2024, por el término de seis meses más, al cargo de consejero por los profesores titulares efectivos.- "Analizado el expediente de referencia en el que el Dr. Oscar ZALAZAR solicita licencia como Consejero Directivo en representación del claustro Profesores Titulares y Asociados ante la necesidad de atender cuestiones académicas, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y designar al DI Jerónimo Emiliano FORMICA en reemplazo del Dr. ZALAZAR desde el 01-03 hasta el 31-08-2024". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 3283/24. GRECO, María Emilia S/ Solicitud extensión licencia por razones particulares en el cargo de consejera miembro del Consejo Directivo FAD – UNCuyo, hasta el 22 de julio de 2024.- "Analizado el expediente de referencia en el que la Dra. María Emilia GRECO solicita extensión de la licencia como Consejera Directiva en representación del claustro Profesores Titulares y Asociados ante la necesidad de atender razones particulares, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y designar al Prof. Jesús Damián BELOT en reemplazo de la Dra. GRECO desde el 01-03 hasta el 22-07-2024". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 1208/24. DOMÍNGUEZ Jorge Omar S/ Renuncia al cargo electivo de Consejero Directivo por los Profesores Titulares y Asociados efectivos a partir de 1 de Febrero de 2024.- "Analizado el expediente de referencia en el que el Mgter. Jorge Omar DOMINGUEZ eleva su renuncia como Consejero Directivo en representación del claustro Profesores Titulares y Asociados por razones personales, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y designar a la Mgter. Mónica Beatriz PACHECO en reemplazo del Mgter. DOMINGUEZ desde el 01-02-2024". **Se aprueba por unanimidad.** -----

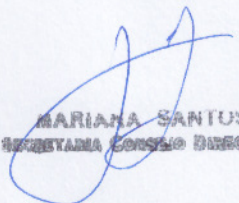
--Expte. Elect. N° 3283/24. CHIARAMONTE, Ana Clara S/ renuncia como Consejera Directiva por el claustro estudiantil por parte de la Agrupación Reformista Franja Morada.- "Analizado el expediente de referencia en el que la alumna Ana Clara CHIARAMONTE eleva su renuncia como Consejera Directiva en representación del claustro Estudiantes por parte de la Agrupación Reformista Franja Morada por razones personales, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y designar al alumno Valentín FERNÁNDEZ CEJAS en reemplazo de CHIARAMONTE desde el 01-03-2024". **Se aprueba por unanimidad.** -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

TEMAS VARIOS -----

No hay asuntos para tratar. -----

Siendo las doce y veinte horas, y no habiendo otros asuntos pendientes de tratamiento, se da por finalizada la sesión. -----


MARIANA SANTUS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO


Brs. LAURA VIVIANA BRACCHI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

